

Primeros Pasos Despues de un Incendio Forestal

Primeros Pasos Despues de un Incendio Forestal

United Policyholders es una organización sin fines de lucro que es una voz y un recurso de información para los consumidores de seguros en todos los 50 estados. “UP” ha ayudado a guiar a los sobrevivientes de desastres, en su camino hacia la recuperación desde 1991. Esta información le guiará a través de las primeras semanas.

Aquí hay una lista para ayudarle a usar su seguro y mantenerle en el camino durante este tiempo estresante. ¡Estemos aquí para usted!

- Cuide primero de las necesidades inmediatas de su familia. Encontrar una vivienda temporal es una prioridad. Su compañía de seguros debe ayudarle a encontrar un lugar de tamaño similar.
- Escriba un diario de reclamaciones y tome notas de lo siguiente: Con quién habló usted, a qué número llamó, la fecha y hora de la llamada y qué se dijo. Mantenga todo los papeles de trabajo organizados y juntos.
- Hable con su ajustador de seguros sobre:
 - o Los adelantos en efectivo para gastos diarios
 - o El reemplazo de sus objetos personales.
- Pida una copia completa y actualizada de su póliza de seguro.
- Guarde todos los recibos mientras usted es reubicado. Las facturas de hotel, los gastos de ropa y el alojamiento para mascotas pueden ser reembolsados por su seguro.
- Tome fotos de su propiedad antes de que se realice cualquier limpieza.
- No se apresure a firmar contratos. Consiga copias de TODOS los papeles que usted firme.
- Un agente de seguros vendrá después a inspeccionar su casa. Si le hacen una oferta de compensación al instante, busque una segunda opinión para decidir lo que le convenga. Hacer un inventario de daños y pérdidas en su propiedad toma mucho tiempo is es desagradable. Para hacer esto la UP le puede guiar y darle los medios para hacerlo. Entre a www.UPhelp.org/contents.
- Dele a su compañía de seguros la oportunidad de hacer lo correcto, pero prepárese a defender sus

derechos y busque ayuda si no se siente tratado con justicia.

- Regístrese con un Administrador de Casos de la Cruz Roja (Red Cross Case Manager), ya que ellos pueden ayudarle a hacer referencias de los recursos que usted pueda llegar a necesitar.
- Regístrese con FEMA (por casos de desastre declarados por el gobierno federal) y el SBA (que requiere declaraciones de desastre por el gobierno federal o estatal).
- Para mayor orientación en los procesos de reclamación de seguro, visite: www.uphelp.org/